



BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ODONTOESTOMATOLOGÍA PARA PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES

Proyecto SEOENE/ORAL-B para la Promoción de la Salud Oral



Dr. Pedro Diz, Presidente de la IADH y miembro de la junta directiva de la SEOENE, durante la visita al centro Amencer ubicado en Vigo.

Es una entidad incluida en el Registro Nacional de Asociaciones y adscrita al Consejo General de Sociedades Científicas del Consejo General de Dentistas de España.



Dra. Mónica Cano, vocal Junta directiva SEOENE durante su visita al centro ASPACE Valladolid.

Fruto de la iniciativa “**Proyecto SEOENE/ORAL-B para la Promoción de la Salud Oral**” se han visitado 6 centros especializados en pacientes con parálisis cerebral y distintas discapacidades, durante el transcurso de este año 2024.

La SEOENE, “Sociedad Española de Odontostomatología para Personas con Necesidades Especiales”, se creó en el año 1986 con el objetivo de promover una odontología capaz de dar respuesta a las demandas de la población discapacitada.



Dra. Lizett Castellanos Cosano, Presidenta SEOENE durante su visita al centro ACPACYS ubicado en Córdoba.

Entre los objetivos fundacionales de la SEOENE, no sólo está la formación de profesionales, sino también la mejora de la salud oral de este colectivo, promoviendo la adquisición de hábitos odontológicos saludables por parte de los pacientes y su entorno.

Para llevar a cabo estas actividades la SEOENE colabora con instituciones tanto públicas como privadas relacionadas con las personas con necesidades especiales y/o médicamente comprometidas.

El propósito del Proyecto SEOENE/ORAL-B para la Promoción de la Salud Oral en su edición 2024 es proporcionar formación integral sobre hábitos de higiene oral y dieta saludable a personas médicamente comprometidas y otros colectivos implicados (educadores, cuidadores, trabajadores sociales, etc.).



Dra. Ana Veloso, vocal junta directiva SEOENE durante su visita a la Fundación Nen Deu Barcelona

En la página web de la SEOENE, se puede acceder a un videotutorial dirigido por el Dr. Jacobo Limeres Posse, sobre como se ha de realizar la enseñanza de la higiene bucal, en los pacientes con parálisis cerebral, <https://www.seoene.es/videotutoriales/>



Dr. Joaquín de Nova con su equipo durante su visita al centro APACE en Talavera de la Reina.

Se basa en el principio de que la buena higiene oral no solo repercute en la salud bucal, sino que también tiene un impacto positivo en la salud general. La adopción de medidas preventivas reduce la presencia de patología y la necesidad de tratamiento, facilita la conservación de la dentición y contribuye a una mayor calidad de vida para este colectivo.



Dra. Julia Guerrero con su equipo durante la visita al centro ASTRAPÁCE Murcia.